Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid Universidad de Valladolid

Charla informativa sobre los primeros pasos para la movilidad en 2025/2026

Estáis en proceso de ser nominados (RELINT-UVA os manda información)

RELINT-UVa organizará una reunión para explicar todos los detalles salvo el contenido del LA (Acuerdo de estudios)

Sesión informativa 25/26 tendrá lugar el 4 de abril a las 10.00

Es posible que os llegue información desde la universidad de destino:

Registrase en su plataforma.

Matricularse de sus asignaturas.

Atento al email y a los plazos.

Los que van 1 cuatrimestre deben elegir cuándo van.

La movilidad puede acortarse o ampliarse (la ampliación no está asegurada). Hay que pedirlo.

Aviso sobre idiomas

Si se va a Italia/Portugal es muy posible que tengas docencia en italiano/portugués.

El requisito de inglés pedido en convocatoria es por si hay algo de docencia en inglés y como lengua franca.

Apuntaros a los cursos de la UVa y aseguraros que tenéis el nivel adecuado.

El LA/onlineLA (acuerdo de estudios)

Puede ser electrónico (onlineLA) o físico (LA)

No se puede hacer todavía.

Sí que se puede empezar a pensar el contenido.

El contenido del LA es lo que tenéis que hacer con:

RIB (Responsable de intercambio bilateral)

CRI (coordinador de RELINT-inf): Guillermo ALEIXANDRE

Todo lo demás lo hacéis con RELINT-UVa o con la univ. de destino.

Asignaturas UVa

Un procedimiento y plazo de matrícula de UVa

Matrícula UVa

LA (acuerdo de estudios)

Contrato que enlaza las asignaturas

Varias firmas:

- Estudiante.
- UVa.
- Univ. de destino.

Un procedimiento y plazo de elaboración UVa

LA firmado por todas las partes

Asignaturas destino

Otro
procedimiento y
plazo de matrícula
diferente

Solo lo conoce el estudiante

Matrícula Univ. destino

Son independientes, pero están conectados.

Es responsabilidad del estudiante.

Requisitos del LA

Un mínimo de 18 ECTS (semestre) o 36 ECTS (curso). Si se lleva el TFG NO hace falta cumplir este requisito.

El objetivo es 60 ECTS (curso) y 30 ECTS (semestre)

INDAT puede poner algo más (si lo permite la univ. de destino)

Si no se logra un LA satisfactorio se puede decidir no ir.

Reglas para elaborar el LA

Hay que buscar parejas.

Hay algunas hechas https://relint.blogs.inf.uva.es/inicio/movilidad-estudios

Se pueden hacer nuevas.

Las nuevas se piden a <u>subdireccion.relaciones.inf@uva.es</u> tras analizar la información disponible.

Es un trabajo personal y el RIB puede ayudar.

En la univ. de destino se puede pedir:

Asignaturas de sus grados vinculados con informática.

Asignaturas de otros grados (si lo permite la univ. de destino).

Asignaturas de sus másteres (si lo permite la univ. de destino y tu estás matriculado de asignaturas de 4º en la UVa).

Si hace falta el RIB puede contactar a la univ. de destino para resolver posibles dudas.

Para asignaturas obligatorias y optativas-"obligatorias de mención" el contenido y carga debe ser similar.

Para asignaturas optativas hay flexibilidad en contenido.

Es posible hacer bloques de asignaturas: 2 con 1, 1 con 2, 2 con 2.

Si la carga ECTS es muy diferente, por ejemplo, un TFG de 20, se puede añadir una optativa en la UVA y hacer un bloqueo 2 con 1.

Si una asignatura del bloque tiene nota menor a 3 o no presentado arrastra todo el bloque.

Los estudiantes de INDAT puede meter alguna asignatura de estadística en acuerdos de informática o asignaturas de informática en destino de estadística.

Hay que pedirlo a los CRIs.

La carga ECTS global debe ser similar en UVa y en univ. de destino.

Es bueno ir pensando la propuesta de LA inicial para tenerla lista en mediados de mayo.

Cuando se empiezan los trámites oficiales en ocasiones hay que cambiar el LA hasta llegar a la propuesta inicial aprobada por la Univ. de destino.

La propuesta inicial aprobada puede cambiarse cuando se llega a destino y al principio del 2 cuatrimestre, si es necesario.